

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administracion del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 dias inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados estos, la Administracion sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores alcaldes y secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernacion, que deberá verificarse a final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

SECCION QUINTA.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA.

Relacion de los empeños vencidos hasta 31 de Enero de 1882, que con arreglo al art. 33 de los Estatutos, se venderán en pública subasta el día 12 de Marzo de 1882, en el local de las oficinas, plaza del Reino, núm. 5, planta baja, á las diez de la mañana.

- Núm. 14.383. Dos sábanas de caserillo; una colcha de piqué.—Subasta 15 pesetas.
 Núm. 14.408. Cuatro sábanas de lino.—Subasta 27 pesetas.
 Núm. 14.414. Ocho fundas para almohada.—Subasta 4 pesetas.
 Núm. 14.446. Un reloj, de plata, áncora.—Subasta 25 pesetas.
 Núm. 14.506. Dos sábanas de caserillo.—Subasta 12 pesetas.
 Núm. 14.509. Dos cubiertos, de plata; una sortija con rosas; un reloj, áncora; una cadena; todo oro.—Subasta 169 pesetas.
 Núm. 14.530. Una colcha de indiana.—Subasta 4 pesetas.
 Núm. 14.560. Un colchon, listas azules y encarnadas.—Subasta 6 pesetas.
 Núm. 14.576. Una sábana de lino.—Subasta 7 pesetas.

- Núm. 14.639. Un pañuelo raso de seda.—Subasta 6 pesetas.
 Núm. 14.703. Un cucharon y ocho cubiertos de plata.—Subasta 168 pesetas.
 Núm. 14.704. Dos piezas de tricot.—Subasta 140 pesetas.
 Núm. 14.730. Setenta y nueve yardas y media de irlandia, en tres piezas.—Subasta 84 pesetas.
 Núm. 14.737. Un manton capucha matizado.—Subasta 34 pesetas.
 Núm. 14.748. Un par de pendientes de oro con turquesas.—Subasta 12 pesetas.
 Núm. 14.763. Un cazo; un cucharon; seis cubiertos, todo plata.—Subasta 180 pesetas.
 Núm. 14.781. Una escribania; un porta-vinagrera, de plata.—Subasta 191 pesetas.
 Núm. 14.796. Un par de pendientes de oro y coral.—Subasta 3 pesetas.
 Núm. 14.813. Un par de cercillos de oro con piedras encarnadas, (faltan algunas).—Subasta 9 pesetas.
 Núm. 14.819. Dos cortes de lanilla, para pantalón.—Subasta 23 pesetas.
 Núm. 14.852. Un colchon, tela adamascada, encarnada y blanca.—Subasta 29 pesetas.
 Núm. 14.864. Una sortija de oro con una rosa.—Subasta 29 pesetas.
 Núm. 14.872. Dos cortes de lanilla, para pantalón.—Subasta 23 pesetas.
 Núm. 14.929. Un manton capucha, merino negro.—Subasta 8 pesetas.
 Núm. 14.945. Una colcha de percal; una chaquetilla de seda; un pañuelo de merino de colores.—Subasta 12 pesetas.



Núm. 14.946. Un cubierto de plata.—Subasta 16 pesetas.

Núm. 14.984. Un colchon, listas blancas y encarnadas; una capa de paño color café, bandas terciopelo; dos colchas de indiana; nueve toallas; cinco servilletas; catorce fundas de almohada; cuatro sábanas de lino; una de caserillo; dos manteles.—Subasta 73 pesetas.

Núm. 15.023. Un reloj de oro, áncora; una sortija de oro con diamantes; un rosario de nácar en plata dorada.—Subasta 90 pesetas.

Núm. 15.104. Un par de aretes de oro, con brillantes.—Subasta 223 pesetas.

Núm. 15.127. Una petaca de plata dorada; un reloj de plata.—Subasta 45 pesetas.

Núm. 15.148. Una colcha de damasco encarnado; un pañuelo de lana, de colores; dos sábanas de caserillo (una de ellas rota); una puntilla; un tapete.—Subasta 18 pesetas.

Núm. 15.153. Dos sábanas de cáñamo.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 15.192. Ocho sábanas de caserillo; dos de lino; veinte ovillos id.; un mantel.—Subasta 52 pesetas.

Núm. 15.213. Un manton capucha matizado.—Subasta 23 pesetas.

Núm. 15.240. Una manta de llevar, listas azules.—Subasta 14 pesetas.

Núm. 15.247. Un manton de manila blanco, bordado.—Subasta 118 pesetas.

Núm. 15.255. Dos faldas de merino negro.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.260. Una sábana de lino.—Subasta 7 pesetas.

Núm. 15.287. Un par de pendientes de oro con piedras encarnadas.—Subasta 7 pesetas.

Núm. 15.308. Una sábana de plugastel.—Subasta 5 pesetas.

Núm. 15.324. Un reloj de plata, áncora.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 15.333. Una máquina para coser, sistema Singer.—Subasta 56 pesetas.

Núm. 15.362. Un manton capucha.—Subasta 8 pesetas.

Núm. 15.380. Ocho sábanas de lino; cinco manteles; doce servilletas; tres toallas; una colcha.—Subasta 67 pesetas.

Núm. 15.398. Cuarenta y una varas de caserillo; doce y media de retorta; nueve de cretona; una y media de paño negro; una tela para colchon.—Subasta 73 pesetas.

Núm. 15.503. Dos sábanas de caserillo; una de hilo y algodón; dos cortinas de percal blanco; una colcha de indiana; un toldo.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 15.519. Un par de pendientes de oro, catalanes, con piedras encarnadas.—Subasta 56 pesetas.

Núm. 15.522. Cuatro cubiertos de plata, (una de las puas rota).—Subasta 67 pesetas.

Núm. 15.547. Dos sábanas de lino.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.557. Un colchon, listas encarnadas y blancas.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 15.573. Un pañuelo de merino, color lila; una enagua de percal.—Subasta 3 pesetas.

Núm. 15.619. Un manton matizado.—Subasta 45 pesetas.

Núm. 15.634. Cuatro sábanas de lino; tres de caserillo.—Subasta 28 pesetas.

Núm. 15.635. Una falda de lana; una enagua; dos camisas de lino, para hombre; un pañal; un mantel; cinco fundas para almohada.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.638. Dos sábanas de caserillo.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.642. Dos sábanas de caserillo; una colcha de percal.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 15.665. Una sábana de cotton.—Subasta 3 pesetas.

Núm. 15.692. Una sábana de plugastel.—Subasta 4 pesetas.

Núm. 15.697. Un par de pendientes de oro con turquesas.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 15.709. Dos sortijas de oro; un par de pendientes de oro.—Subasta 8 pesetas.

Núm. 15.725. Una sábana de lino; una toalla; una servilleta.—Subasta 8 pesetas.

Núm. 15.733. Una sábana de estopa; un pañuelo de seda.—Subasta 7 pesetas.

Núm. 15.739. Tres sábanas de caserillo; una de lino; cuatro manteles; un sobremantel; doce servilletas; una colcha de algodón.—Subasta 24 pesetas.

Núm. 15.752. Ocho servilletas; cinco varas de plugastel; cuatro toallas; dos colchas de algodón.—Subasta 18 pesetas.

Núm. 15.776. Una sortija de oro con un diamante.—Subasta 23 pesetas.

Núm. 15.788. Una colcha acolchada.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.793. Un colcha de damasco amarillo.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 15.795. Dos cubiertos de plata; dos gemelos y dos botones de oro con rubís y perlas (falta una).—Subasta 45 pesetas.

Núm. 15.829. Doce tenedores de plata para postre.—Subasta 39 pesetas.

Núm. 15.842. Una sábana retorta; una funda para almohada.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 15.861. Un reloj de oro con cadena y medallón de oro bajo.—Subasta 144 pesetas.

Núm. 15.896. Dos camisas de cotton para hombre; una cortina de algodón.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 15.902. Una colcha de percal.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 15.910. Un par de pendientes de oro, catalanes; tres lazos de oro con piedras encarnadas; una campanilla de plata; una zarpa de animal cuadrúpedo, disecada, engarzada en plata; una sirena con campanillas de plata; una cadena de plata dorada; un rosario de coral en plata.—Subasta 89 pesetas.

Núm. 15.911. Dos sábanas de caserillo.—Subasta 8 pesetas.

Núm. 15.935. Dos sábanas de plugastel.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 15.938. Un colchon, listas encarnadas.—Subasta 20 pesetas.

Núm. 15.977. Un par de pendientes de oro

con aljajar; otro id. con plata y piedras verdes con chispas.—Subasta 23 pesetas.

Núm. 10.930. Una prensa hidráulica, molino de aceite.—Subasta 5.126 pesetas.

Núm. 15.986. Una sortija, oro, con un diamante; un cuchillo cabo plata.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 15.988. Dos colchas y una cortina, algodón; una sábana de algodón; dos de caserillo; dos fundas de almohada; un par de pendientes de oro.—Subasta 39 pesetas.

Núm. 15.993. Un par de pendientes, plata dorada, con perlas; una cadenita id. con cruz.—Subasta 14 pesetas.

Núm. 15.999. Una capa, paño azul, con bandas de terciopelo negro.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 16.000. Una sortija, oro, con una perla; una cadena cordobesa, plata dorada.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 16.020. Dos cubiertos plata.—Subasta 39 pesetas.

Núm. 16.029. Cuatro cubiertos de plata.—Subasta 73 pesetas.

Núm. 16.030. Cuatro colchones.—Subasta 44 pesetas.

Núm. 16.039. Una sábana y una funda para almohada, de retorta.—Subasta 19 pesetas.

Núm. 16.042. Un pañuelo negro de crespon, bordado; una colcha, seda, punton encarnado.—Subasta 28 pesetas.

Núm. 16.050. Dos sábanas de caserillo.—Subasta 12 pesetas.

Núm. 16.051. Tres sábanas de lino.—Subasta 10 pesetas.

Núm. 16.062. Dos cubiertos de plata.—Subasta 33 pesetas.

Núm. 16.065. Una sábana de caserillo; otra idem de cáñamo.—Subasta 10 pesetas.

Núm. 16.084. Una sábana de hilo.—Subasta 5 pesetas.

Núm. 16.090. Dos gemelos y tres botones, oro, con perlas.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 16.091. Dos cubiertos de plata.—Subasta 33 pesetas.

Núm. 16.105. Un manton capucha, matizado; dos sábanas de lino; seis varas y tres palmos de lino.—Subasta 50 pesetas.

Núm. 16.111. Un manton, crespon, negro; dos mantillas y una manteleta, de seda; diez fundas de almohada; dos de almohadon; cuatro servilletas.—Subasta 31 pesetas.

Núm. 16.112. Una mantilla, seda.—Subasta 17 pesetas.

Núm. 16.122. Una colcha de indiana; cuatro cubiertos de metal blanco.—Subasta 7 pesetas.

Núm. 16.135. Una camisa de hilo bordada, para mujer.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 16.144. Una espada, machete cubano, con puño y guarniciones de plata.—Subasta 55 pesetas.

Núm. 16.145. Dos cubiertos, plata; un estuche con doce cuchillos; un trinchante; una petaca de plata dorada; dos botones oro con una perla cada uno.—Subasta 72 pesetas.

Núm. 16.146. Dos sábanas de caserillo; seis

pañuelos de hilo; un par de pendientes de oro.—Subasta 21 pesetas.

Núm. 16.151. Un par de pendientes de oro con brillantes y perlas; otro id. con amatistas; otro id. con perlas y chispas; otro id. de oro y plata con rosas y topacios; un rosario nácar; una sortija de oro con piedras (faltan tres).—Subasta 286 pesetas.

Núm. 16.153. Un par de pendientes de oro con piedras encarnadas.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 16.154. Una sábana de lino.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 16.159. Dos sábanas de caserillo.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 16.160. Tres cubiertos y tres cuchillos, plata.—Subasta 49 pesetas.

Núm. 16.161.—Un cubierto; doce cucharitas; cuatro cuchillos; pinzas; trinchador, todo plata.—Subasta 61 pesetas.

Núm. 16.168. Una sábana de caserillo; un mantel; seis servilletas; dos telas para colchon; una para almohada; cuatro toallas.—Subasta 22 pesetas.

Núm. 16.170. Un reloj, oro, cilindro.—Subasta 44 pesetas.

Núm. 16.179. Seis cubiertos; un cucharon; un cazo; un juego de trinchar; tres cuchillos de plata; un collar, coral; un par de pendientes de oro; una cruz id. con diamantes; otro id. de plata dorada y perlas; un reloj de oro.—Subasta 385 pesetas.

Núm. 16.228. Una sábana de lino.—Subasta 4 pesetas.

Núm. 16.238. Dos sábanas de retorta; una falda de seda.—Subasta 22 pesetas.

Núm. 16.247. Un baston de concha, con puño de oro; un par de botones de oro con esmalte y rosas; una cruz militar, de metal blanco.—Subasta 44 pesetas.

Núm. 16.249. Una colcha de algodón.—Subasta 4 pesetas.

Núm. 16.256. Una sábana de lino; una colcha de algodón.—Subasta 9 pesetas.

Núm. 16.262. Un cucharon; ocho cubiertos; una petaca, todo plata.—Subasta 176 pesetas.

Núm. 16.270. Diez sábanas de lino; seis servilletas; dos sayas de lana; una colcha de percal.—Subasta 46 pesetas.

Núm. 16.286. Una enagua; dos servilletas; un mantel.—Subasta 3 pesetas.

Núm. 16.290. Dos chambras.—Subasta 7 pesetas.

Núm. 16.291. Una sábana de lino; una toalla.—Subasta 6 pesetas.

Núm. 16.304. Un reloj de oro.—Subasta 110 pesetas.

Núm. 16.303. Una sábana de lino; dos toallas.—Subasta 8 pesetas.

Núm. 16.309. Tres cubiertos de plata; una sortija de oro con un brillante de plata; otra id. con chispas.—Subasta 72 pesetas.

Núm. 16.310. Un par de pendientes y un colgante de aguja, oro, con perlas y topacios.—Subasta 55 pesetas.

Núm. 16.311. Un rosario de plata; otro de nácar, en plata dorada.—Subasta 22 pesetas.

Núm. 16.981. Dos relojes de oro, áncoras.—
Subasta 539 pesetas.

Zaragoza 6 de Febrero de 1882.—El Contador, Manuel Torres.—El Director, M. Conde viudo de Torreflorida.

SECCION SEXTA.

La Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo se halla vacante: su dotacion consiste en 550 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los que deseen solicitarla remitirán sus instancias hasta el dia 18 del corriente, en que se proveerá.

Ardisa 6 de Febrero de 1882.—El Alcalde, Juan Montori.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—San Pablo.

D. Francisco de Orellana y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta capital:

Hago saber: Que en autos de jurisdiccion voluntaria á peticion del tutor y curador de menores, he acordado anunciar por término de treinta dias, la subasta de las fincas siguientes:

1.º Un campo situado en el Sindicato de Miraflores, término de las Fuentes, partida de la Filla, de cabida una hectárea, veintitres áreas, treinta y seis centiáreas, ó sean dos cahices, once cuartales y tres almudes, en cuya superficie, hay un olivo, un nogal y cincuenta y cuatro olmos; confrontante por Norte, con olivar de D. Gaspar Lamarque y campo de los herederos de D. Francisco Almor, Este y Mediodia con tierras de D. José Arasa; mediante escorredero de la Filla y campo de D. Manuel La Figuera: tasado en 3.000 pesetas.

2.º Otro campo con veintiocho olivos, en el mismo término de las Fuentes, partida de la Adula del Jueves, de cabida de once cuartales, tres almudes, ó sean veintiocho áreas y una centiárea; confrontante por Norte con tierras de D. Domingo Pallète, Este con las de D. Eugenio Blemorrán, Mediodia, con camino de herederos y por el Oeste con la de los herederos de D. Miguel Ponte: tasado en 1.748 pesetas.

3.º Una posesion compuesta de olivar, viña y tierra, situada en el término de Miraflores, partida del Plano de la Cartuja baja, regante de la acequia del Plano por la tajadera de Saseras y otro riego de herederos, de cabida toda ella de dos cahices, quince cuartales, equivalente á una hectárea, veintitres áreas, treinta y seis centiáreas, en cuya superficie, hay cincuenta y cinco olivos y cuatro árboles frutales; confrontante por Norte con olivar de D. Rafael Ferrer, Este con otro de D. Pedro Martinez Sangrós, mediante camino de herederos, Mediodia con el de don

José María Yarza, y por el Oeste con olivar de los herederos de doña Teodora Ena: tasada en 3.130 pesetas.

4.º Un campo en el término de Miraflores, partida de Llano de la Cartuja baja, de cabida de un cahiz, cinco cuartales y un almud, ó sean sesenta áreas y diez y nueve centiáreas; confrontante por Norte con campo de D. Casimiro Olivares y otro de la señora viuda de D. Juan Auger, Mediodia con paso de ganado. Este con el mismo paso y campo de dicha viuda y por Oeste con el de la viuda de D. Manuel Saseras: tasado en 756 pesetas.

5.º Otro campo en el término de Urdan, partida de Hormigas, regante del riego del mismo nombre, de cabida un cahiz, tres cuartales, equivalente á cuarenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas; confrontante por Norte y Oeste, con tierras de D. Justo Almerge, mediante riego, Mediodia con otras de los herederos de Pablo Bergua y por el Este con campo de la viuda de D. Luciano Armijo: tasado en 1.128 pesetas.

6.º Una viña en el mismo término, partida de la Vireyna y en la llamada nave del Centinela, de cabida de un cahiz, dos cuartales, equivalente á sesenta y seis áreas y treinta y cuatro centiáreas, con un olivo enclavado en esta superficie; confrontante por Norte con acequia de la Vireyna, Este con campo de D. Domingo Pallète, Mediodia viña de D. Alejandro Alvarez, mediante camino y por el Oeste con tierras del Hospital de Nuestra Señora de Gracia: tasado en 970 pesetas.

Y señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, establecido en la casa núm. 62 de la calle de la Democracia, piso principal, el dia 7 de Marzo próximo, á las once de la mañana, haciendo presente que no se admitirá postura que no cubra el valor dado á los bienes.

Dado en Zaragoza á 3 de Febrero de 1882.—Francisco de Orellana y Fernandez.—Por mandado de S. S., Manuel Serrano.

D. Francisco de Orellana y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad:

Por el presente edicto se cita y llama á Carlos Pompey, vecino que faé de esta ciudad, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que dentro del término de seis dias comparezca en dicho Juzgado y Escribanía del actuario, sito en la casa núm. 62 calle de la Democracia, con el fin de recibirle declaracion en la causa criminal que se instruye por corrupcion de menores.

Dado en Zaragoza á 1.º de Febrero de 1882.—Francisco de Orellana y Fernandez.—Por su mandado, Justo Emperador.